

IGLESIA DEL SALVADOR

La Iglesia del Divino Salvador o simplemente de El Salvador es un templo religioso de culto católico romano bajo la advocación de Nuestro Señor San Salvador, se encuentra ubicado en la Plaza del Salvador de Sevilla y constituye la iglesia más grande de la ciudad, después de la Catedral.

Historia
Aunque
en su
patio
pueden
apreciarse
resquicios
de la
época
romana y
visigoda,
el edificio
fue
levantada
sobre los
restos de
Ibn
Adabbas,
Mezquita
Mayor de



la Sevilla musulmana (siglo IX); este templo religioso, así como su entorno, ostentaba gran importancia incluso en el desarrollo cotidiano de las gentes, por lo que cuando los cristianos conquistaron Sevilla, permitieron en un principio su uso como mezquita, pero en el año 1340 fue convertida en la parroquia del Salvador. Además, se convino mantener el rango ostentado de segundo templo de la ciudad; para ello le fue otorgado el carácter de colegiata. Así este edificio sostendría un uso religioso hasta el año 1671, cuando el paso del tiempo consiguió escribir sobre ella un fuerte deterioro. Su construcción tal y como la vemos hoy dio comienzo en 1674 con el arquitecto Esteban García, finalizando en 1712 de manos del arquitecto Leonardo de Figueroa. Más tarde volvería a ser sometida a un profundo trabajo de restauración que ha finalizado a principios de 2008 devolviendo al templo todo su esplendor.

En esta zona podemos encontrar el local de Plaza del Salvador